

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## COMUNICADO N.º 49-2019

## POLICÍA NACIONAL SEPARA DEL CARGO A SUBOFICIAL QUE AGREDIÓ A MUJER INTERVENIDA EN COMISARÍA DE VITARTE

Con relación a una información periodística propalada en un medio televisivo con imágenes sobre la agresión física contra una mujer en el interior de la Comisaría de Ate - Vitarte: la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. Hoy a horas 06:30 aproximadamente, personal de Serenazgo intervino a Any Lun Chipana Mejía, a la altura de la plaza Vitarte, quien al parecer, en estado de ebriedad, habría actuado en forma violenta contra los intervinientes, siendo conducida a la Comisaría de Vitarte, donde agredió al ST2 PNP Luis Walter Guillén Hurtado, quien se encontraba de servicio.
- 2. Ante esta situación, el suboficial habría reaccionado de manera desproporcionada e irregular, agrediendo a la intervenida, sin respetar los procedimientos establecidos en las intervenciones.
- 3. Personal de la Inspectoría General de la PNP ha iniciado el proceso administrativo - disciplinario, habiendo separado temporalmente del cargo al mencionado suboficial en tanto duren las investigaciones; sin perjuicio de la denuncia penal correspondiente.

La Policía Nacional del Perú rechaza toda forma de violencia en la que participe personal policial, y garantiza un debido proceso en la investigación.

Lima, 4 de octubre de 2019





